

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a lo establecido en la NAG 304.07, de las Normas de Auditoría para el Ejercicio de la Auditoría Interna, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas por la Contraloría General del Estado, se emite el presente Informe AFcoop/UAI/INF N° 004/2023 referente a las Actividades de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre de la gestión 2023.

El periodo del informe abarca las actividades realizadas por la Unidad de Auditoría Interna del 1ro de enero al 30 de junio de 2023.

El objetivo es reportar las actividades ejecutadas en el primer semestre de la gestión 2022 por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas.

El objeto está constituido por la información, documentación de las actividades ejecutadas según el Programa Operativo Anual de la gestión 2023.

Como resultado de los exámenes realizados, describimos a continuación las auditorías concluidas, y las que no fue ejecutadas al primer semestre de la gestión 2023.

Auditoría Programadas

- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2022, concluido.
- Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de datos de las Planillas salariales y registros individuales de cada servidor público y la verificación doble percepción al 31 de diciembre de 2022, concluido.
- 3 seguimientos a la implantación de Recomendaciones, no concluidos.

Auditoría No Programadas

- 4 Seguimiento a la implantación de Recomendaciones, concluido.
- 1 Relevamiento de Información Específica, concluido.
- 1 Relevamiento de Información Específica, en proceso.

La Paz, 31 de julio de 2023



Lic. Cecilia Mayra Illasca Mendoza
Reg. CAUB - 12413 CAULP - 4789
JEFA DE AUDITORÍA INTERNA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFcoop"